



H. CONGRESO DEL ESTADO  
PUEBLA

ACUSE

OFICIO NÚMERO: DGAJEPL/4585/2018

LIC. ROSARIO EVANGELISTA ROSAS  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número 3433/2018 de fecha cuatro de octubre de dos mil dieciocho, recibido en esta Dirección General en la misma fecha, mediante el cual adjunta copia simple del oficio DGAF/DPC/358/2018, suscrito por la Directora General de Administración y Finanzas de este Honorable Congreso, que contiene la solicitud de avance de las metas establecidas en el Presupuesto Basado en Resultados 2018, por el periodo comprendido del primero de julio al treinta de septiembre de dos mil dieciocho, hago de su conocimiento la información solicitada en los siguientes términos:

METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
1.- Emitir 1,300 Dictámenes sobre Leyes, Decretos y Acuerdos a fin de poder crear y modificar las mismas para el beneficio de la sociedad y el Estado.	DICTAMEN	1,300	106
2.- Formular 400 estudios Técnicos, Jurídicos y Legislativos para fortalecer la función legislativa.	ESTUDIO	400	624
3.- Substanciar 1,200 Juicios de Amparo, Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales, que son promovidos por los Ciudadanos y diversas autoridades de los distintos niveles de Gobierno en contra del Congreso del Estado de Puebla, a fin de defender la Constitucionalidad y Legalidad de los actos emanados del Poder Legislativo Local.	JUICIO	1,200	399

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 10 DE OCTUBRE DE 2018

LIC. NICOLÁS SÁNCHEZ TORRES  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,  
DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Dip. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla. Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Para su superior conocimiento. Presente.  
c.c.p. Lic. Karina Vázquez Díaz. Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento y efectos procedentes. Presente.  
c.c.p. Archivo.